Dirección: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 003/2.019

LCO Nº 02/2.019
"REPARACIÓN DE INSTALACIÓN ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO CULTURAL Y ARTESANAL TEJEDORAS DEL ÑANDUTI CON PROCESO PLURIANUAL"
ID Nº 368.000

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil diecinueve , siendo las 10:00 horas, se reúne el ***COMITÉ DE EVALUACIÓN*** *conformado por* ***RESOLUCIÓN IM Nº 1557/2019 , POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS Y LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2.019 "REPARACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO CULTURAL Y ARTESANAL TEJEDORAS DEL ÑANDUTI CON PROCESO PLURIANUAL" ID Nº 368.000,*** *en el rubro* ***520 "CONSTRUCCIONES".***

1 - INTRODUCCIÓN

El No. de PAC del presente llamado, es el 368.000 publicado el 17 de julio de 2019.
El llamado fue ingresado el 17 de julio del 2019, con número de expediente 320.368 fijándose la fecha de apertura para el 05 de agosto del 2019, fecha que no fue modificada.
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas:

Nº	Oferente	RUC	Teléfono	E-mail
1	ROMAN IBARS	1256450	0981/470-658/0981/470-658	roman.ibars@gmail.com
2	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	3200078	021 648 832	marielacarol1@hotmail.com
3	ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	1513152	0983636430/0983636430	maara_servian@hotmail.com
4	MARIA LIZ FLEITAS	4035710	0985461454/0985461454	mlfproyectos.const@hotmail.com
5	OSVALDO LEGUIZAMON BRONDEL	2183062	220034/0981461856	fatimeza18@hotmail.com

2 - ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Conforme los plazos establecidos y atendiendo a lo establecido en ***Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas,*** *el día lunes 05 de agosto de 2019, fue realizada la Apertura de Sobres, donde se recepciono 1 (uno) sobre, presentado por el siguiente oferente:*

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	REPRESENTANTE APERTURA DE OFERTA
1	LP CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.	80080453-8	0294-221976	lp.estructuras@gmail.com	----------

DATOS DE LA OFERTA

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	SIPE Nº	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA	FOLIOS
1	LP CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.	80080453-8	322.572.500	1559676	23.000.000	101DIAS	1 AL 123

3 - VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el ***Método De Evaluación*** *mencionado en el PBC, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto del suministro de la* ***documentación básica de carácter sustancial****, eliminándose a aquellas que no cumplan con dichos requisitos o que la documentación sea insatisfactoria. (Orden de las ofertas, de menor precio a mayor precio)*

3.1 – VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y FORMALES

	LP CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.	
I. Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	Cumple	No Cumple
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*	X	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	X	
Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS JURÍDICAS	Cumple	No Cumple
*Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.**	Activo sipe	
*Fotocopia simple de la cedula de identidad del o los representante/s legal/es. **	Activo	

LAURA MARTINE
Asistente Administrativo D
Municipalidad de Itaugu

Mariano Fleitas Torales
Ingeniero Civil
Reg. Nº 31251

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	sipe	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	***Activo sipe***	
*Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	***Activo sipe***	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	***Activo sipe***	
Otros documentos	***Cumple***	***No Cumple***
a) Balance General y Estado de Resultado de los tres últimos ejercicios fiscales años (2.016, 2.017 y 2.018);	***X***	
b) Demostrar poseer experiencia mínima de 5 años en: Construcciones y/o Restauraciones de Edificios, Viviendas, Etc. Con sus correspondientes Actas de Recepciones Provisorias y Definitivas en calidad de contratista. Presentar 3 contratos como mínimo cuya sumatoria de los montos represente el 100% de la oferta presentada.	***X***	
c) Certificado de Visitas y conocimiento del lugar de Obras y Planificación de trabajo a realizar expedido por el Dpto. de Obras (Para aquellos Oferentes que no pueden acudir a dicha visita se permitirá la presentación de una Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato conforme al art. 1 de la Resolución Nº 475/12).	***X***	
d) Constancia de estar al día con el seguro social (poseer como mínimo 10 empleados que cuente con seguro social, con antigüedad mínima de 6 meses. No se aceptará constancia de no estar inscripto en el registro patronal del IP	***23***	
e) El oferente adjudicado antes de firmar el contrato deberá estar inscripto en el SIPE.	***X***	
f) En las contrataciones de obras que realicen las Municipalidades y gobiernos departamentales, la Convocante podrá disponer que por lo menos el setenta por ciento (70%) de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicadas, deberá ser personal domiciliado en el territorio de la Convocante, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 6225/11 de fecha 04 de marzo de 2011. Para el efecto el oferente deberá completar la planilla de personal propuesto cuya muestra se encuentra anexa a la presente carta de invitación con sus correspondientes copias de cedula de identidad.	***X***	LAURA MARTINEZ Asistente Administrativo D.O.C. Municipalidad de Itauguá
g) Certificado de origen nacional	***Nº 58837***	
h) Constancia de no adeudar Tributos Municipales.	***X***	
I) No poseer sanciones de suspensión y/o inhabilitación dentro de los 2 últimos años (2.017, 2.018)	***X***	

El oferente ***CUMPLE*** *con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial y formal solicitadas en el PBC, pasando así a la siguiente etapa de evaluación.*

4 – CRITERIOS DE EVALUACION

4.1. SE VERIFICARÁ PRIMERAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: *la oferta presentada por LP CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L. Cumple con la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme se puede verificar en el* ***PUNTO 3.1***

Mariano Flejias Torales
Ingeniero Civil
Reg. Nº 83

4.2. CAPACIDAD LEGAL

El oferente LP CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L. y sus socios no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.
Los datos consignados en el cuadro detallado más abajo fueron descargados y verificados en el siguiente link https://www.documentos.gov.py/simple/etapas/ejecutar/1485110

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA

Oferente	Nº RUC	Accionistas/ Representante Legal	Nº De Documento	Nº De Constancia	Observaciones
LP CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.	80080453-8	Livio Guillermo Pettengill Bareiro	1.368.008	1078003	No registra
		Alicia Raquel Báez vera	3.307.180	1077986	No registra

4.3. CAPACIDAD FINANCIERA

LP CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.						
		2016	2017	2018	Promedio	Coeficiente medio
	INFORMACIÓN DEL BALANCE					
Ratio de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio de los 3 ultimos años (2016,2017, 2.018)	Activo a corto plazo (AC)	1.743.778.661	1.370.656.059	1.030.093.063	4.144.527.783	3,98
	Pasivo a corto plazo (PC)	682.693.164	131.126.740	227.781.335	1.041.601.239	
Ratio de Solvencia: Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio de los 3 ultimos años (2016,2017, 2.018)	Pasivo Total (PT)	1.620.640.657	983.482.233	304.814.135	2.908.937.025	0,48
	Activo Total (AT)	2.481.117.561	2.038.847.660	1.556.891.238	6.076.856.459	
	INFORMACIÓN TOMADA DEL ESTADO DE RESULTADOS					
Rentabilidad: porcentaje de utilidad después del impuesto o perdida con respecto al capital. En promedio de los 3 ultimos años (2016,2017, 2.018)no deberá ser negativo.	Utilidades despues de Impuestos (UDI)	117.468.877	178.879.010	169.983.711	155.443.866	0,22
	capital	700.000.000	700.000.000	700.000.000	700.000.000	

4.4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS: presenta los formularios Nº 2 Y 3 requeridos en el PBC en forma. CUMPLE

4.5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS: presenta los formularios Nº 4 requerido en el PBC en forma CUMPLE

4.6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL: presenta formulario Nº 6. Presenta listado de 10 funcionarios, siendo el 90% del distrito de la convocante. CUMPLE

4.7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS: presenta el formulario nº 7 requerido en el PBC en forma CUMPLE

5. - Metodología de la Evaluación técnica de las ofertas

Se procede a la revisión de la oferta presentada en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el monto más bajo; teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente, si la misma ***no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas****, se evalúa técnicamente a* ***la segunda oferta y así sucesivamente.***

Especificación Técnica	Evaluación Técnica
LCO Nº 02/2.019 "REPARACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO CULTURAL Y ARTESANAL TEJEDORAS DEL ÑANDUTI CON PROCESO PLURIANUAL" ID Nº 368.000	*La única oferta presentada y evaluada como la más baja es la presentada por la empresa* ***LP CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L con RUC Nº 80080453-8****, la misma cumple con las condiciones legales y las especificaciones técnicas estipuladas en la Carta de Invitación, posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, presenta la oferta evaluada como la más baja.* ***Cumpliendo así con los criterios de adjudicación establecidos en La ley 2051/03 en su Art. 28.*** *Por lo que la* ***Adjudicación*** *recae sobre la oferta presentada por "****LP CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L con RUC Nº 80080453-8, por un MONTO TOTAL ADJUDICADO a Gs. 322.572.500*** *(guaraníes, trescientos veintidós millones, quinientos setenta y dos mil, quinientos.-).*

LAURA MARTINEZ
Asistente Administrativo D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

Mariano Fleitas Torres
Ingeniero Civil
Reg. Nº 5.

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Dirección: Defensores del Chaco N° 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

6 - RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Este Comité ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presenta los precios evaluados como los más bajos.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades adjudicadas no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como los más bajos, éste Comité, ***RECOMIENDA*** *a la* ***MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL*** *la adjudicación al .siguiente proveedor* ***"LP CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L con RUC Nº 80080453-8 por un MONTO TOTAL ADJUDICADO a Gs. 322.572.500 (guaraníes, trescientos veintidós millones, quinientos setenta y dos mil, quinientos.-).*** *Conforme el detalle expuesto más abajo,* ***salvo mejor parecer.***

Oferente Adjudicado:	***"LP CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L***
Ruc Nº	***80080453-8***
Monto Total Adjudicado	***Gs. 322.572.500 (guaraníes, trescientos veintidós millones, quinientos setenta y dos mil, quinientos.-)***

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación en fecha 07 de agosto del 2019, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación según lo establecido en la Resolución ***I.M. Nº 1557/2019 POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS Y LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2.019 "REPARACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO CULTURAL Y ARTESANAL TEJEDORAS DEL ÑANDUTI CON PROCESO PLURIANUAL" ID Nº 368.000.- Art. 2º CONFORMAR el COMITÉ DE EVALUACIÓN por las siguientes personas:, C.P. Luis Álvarez; Señorita Laura Martínez funcionarios de la DOC la Municipalidad de Itauguá, e Ing. Mariano Fleitas, Profesional externo para la asistencia técnica profesional.***

C.P. Luis A. Álvarez I.
Miembro del Comité de Evaluación

Abg. Laura Martínez
Miembro del Comité de Evaluación

Ing. Mariano Fleitas
Miembro del Comité de Evaluación

El presente ***Informe De Evaluación*** *es* ***refrendado*** *por el Responsable de la UOC en fecha 7 de agosto de 2019, siendo las 10:00 horas.*

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 356
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN *y* ***EL RESPONSABLE DE LA UOC*** ***RECOMIENDAN*** *a la* ***MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL*** *la adjudicación al oferente* ***"LP CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L con RUC Nº 80080453-8 por un MONTO TOTAL ADJUDICADO a Gs. 322.572.500 (guaraníes, trescientos veintidós millones, quinientos setenta y dos mil, quinientos.-).*** *Conforme el detalle expuesto más abajo,* ***salvo mejor parecer.***

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ • Dirección Operativa de Contrataciones •

Abog. Lilian Josefina Florentín
Directora de la D.O.C.